

Acta 225/2011

Reunión del Consejo General de Delegados del día 7 de octubre de 2011

La reunión inició a las 12:10 horas con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Presentación del programa de salud preventiva: es tiempo Cuídate!
4. Solicitud de maestros jubilados y pensionados
5. Informe de la Comisión Electoral
6. Informe de la construcción del nuevo local sindical
7. Segunda etapa de regularización
8. Problemas con supervisores de asistencia
9. Asuntos generales
 - a. Cultura y deportes de la delegación Caborca
 - b. Problemática de programación de Caborca
 - c. Solicitud del maestro Oscar Medina
 - d. Seguro de Gastos Médicos Mayores
 - e. Becas hijos

1. Lista de asistencia:

Asistieron a la reunión las delegaciones de: Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Ciencias Químico-Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana, Unida Cajeme.

No asistieron a la reunión: Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Medicina, Maestría en Administración, Ingeniería Química, Historia, Deportes, Agricultura.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Se sometió a votación la aprobación de las actas: no. 223 (31 de agosto de 2011) y no. 224 (14 de septiembre de 2011), los resultados quedaron de la siguiente manera:

A favor: 25 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos

3. Información del programa de salud preventiva: Es tiempo, cuídate!

Carlos Martínez Sánchez explicó el programa: Es Tiempo Cuídate!, el cual tiene como objetivo detectar oportunamente problemas de hipertensión y diabetes en los académicos y así brindarles un tratamiento

efectivo para reducir las enfermedades crónico degenerativas. Asimismo solicitó a los delegados invitar a los maestros de su departamento para realizarse los estudios básicos como toma de presión arterial, medición de glucosa, peso y talla e Índice de Masa Corporal.

4. Solicitud de maestros jubilados y pensionados

La maestra Rosalinda Mena leyó el oficio por parte de los maestros jubilados y pensionados del STAUS donde solicitan integrar una delegación del Sindicato representada por la maestra Rosalinda Mena como delegada y el maestro Arturo Ortiz como subdelegado. Asimismo, la académica señaló que con base en el oficio de fecha marzo de 2009 (el documento se anexa a ésta acta) se realizan las siguientes peticiones: continuar con los beneficios de las cláusulas 159 de préstamos de extrema urgencia, 164 de aparatos para enfermos, 143 de continuidad del seguro de vida, 146 de pago de marcha y 147 de ayuda por defunción.

La delegada Lourdes Valenzuela sugirió realizar una reunión de CGD donde se informe detalladamente acerca de la situación para así poder tomar una decisión respecto a este tema.

El maestro Pablo Ibarra expresó su desacuerdo con el crear una delegación de jubilados y señaló que se debe de continuar con lo establecido actualmente de que los académicos jubilados y pensionados aparezcan en el listado de cada delegación.

El Secretario de Trabajo y Conflictos, Andrés Gutiérrez explicó que se debe buscar el ingreso y participación de los maestros jubilados y pensionados de la Unison. Sin embargo, el maestro señaló que es necesario analizar la solicitud debido a que si se está hablando de una Asociación Civil, esta funciona diferente al Sindicato. Finalmente propuso integrar una comisión para realizar el estudio y después presentarlo ante el Consejo General de Delegados.

El delegado de Economía, Josué Torres señaló que el CGD debe fijar un plazo para proporcionar una respuesta positiva a los compañeros pensionados.

La maestra Patricia Navarro propuso otorgar una respuesta a la solicitud de formar una delegación de pensionados y jubilados. Igualmente propuso presentar el punto en las delegaciones para que sea discutido por todos los agremiados al Sindicato en vez de integrar una comisión.

El delegado de Contabilidad, Francisco López externó su preocupación en cuanto a la solicitud de beneficio de las cláusulas mencionadas en el oficio debido a que es un derecho que debe lograrse a través de las negociaciones.

El maestro Oscar Medina explicó que el asunto debe ser turnado al jurídico interno para que se emita un dictamen antes de ser presentado en las delegaciones para así convocar a una sesión extraordinaria y se actúe con base al resultado.

El Secretario General, Sergio Barraza explicó que las propuestas no se contraponen y que la situación de los jubilados y pensionados es un tema importante para el Sindicato y debe discutirse y analizarse. El Secretario General hizo un recuento de las propuestas realizadas:

- Otorgar una respuesta formal por escrito a la petición estableciendo un plazo
- Presentar el punto en las delegaciones para su análisis y discusión.
- Integrar una comisión del CGD para realizar un análisis más completo de la problemática. Se debe incluir a un abogado para que revise el aspecto jurídico.

La maestra Rosalinda Mena informó que en la asociación existen jubilados y pensionados del STEUS y de Confianza quienes también se encuentran solicitando sus derechos en los distintos sectores.

Finalmente se tomaron como acuerdo las siguientes propuestas:

a. Responder formalmente por escrito a la solicitud de los jubilados y pensionados una vez que se cuente con una resolución.
b. Presentar el punto en las delegaciones para su análisis y discusión
c. Integrar una comisión del CGD para realizar un análisis de la solicitud y de sus implicaciones y se presente un dictamen que incluya el trabajo jurídico del STAUS. Se propusieron las siguientes personas para formar la comisión: Pablo Ibarra Sagasta (Matemáticas) Lourdes Valenzuela Díaz (Unidad Navojoa CEA) Francisco López Montes (Contabilidad) Benito Pérez Valenzuela (Ingeniería Civil y Minas) Gustavo Adolfo Reyes Salazar (Derecho) Rosa Olivia Gálvez (Unidad Caborca CEA)

5. Informe de la Comisión Electoral

El Coordinador de la Comisión Electoral, Carlos Anaya proporcionó la siguiente información:

- La Planilla Dorada resultó ganadora en la votación el día 28 de septiembre de 2011.
- El dictamen oficial del resultado se entregó el viernes 30 de septiembre de 2011 y fue firmado por los representantes de cada planilla.
- La Planilla Dorada solicitó que la toma de protesta se realice en el Auditorio Rivera Zamudio.
- La Comisión Electoral decidió que el Coordinador de la misma realizara la toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo.

Oscar Medina, representante de la Planilla Naranja denunció una irregularidad cometida el día de la elección. El maestro explicó que la Comisión Electoral tomó el acuerdo de que los integrantes de la Junta Universitaria no iban a tener derecho a emitir su voto. Sin embargo, el Coordinador de la Comisión autorizó que dos miembros de la Junta Universitaria votaran, violando con ello el acuerdo.

El Coordinador de la Comisión Electoral aclaró la situación: “Es totalmente falso que un servidor le haya dado permiso a estos compañeros para que votaran. A mí me tocó atender a una de ellas, y decirle que no podía votar. Yo me enteré después que el compañero Luis Rentería les había permitido emitir su voto y lo había guardado en un sobre. Yo le llamé la atención. Esos votos no contaron para nada.”

El maestro Oscar Medina solicitó al Coordinador de la Comisión Electoral presentar los sobres donde se guardaron los votos. Asimismo pidió que las maestras, integrantes de la Junta Universitaria, quienes emitieron su voto se presentaran a rendir su testimonio.

El delegado de Matemáticas, Pablo Ibarra expresó su desacuerdo con el maestro Oscar Medina y explicó que en varias ocasiones, los encargados de las mesas tienen que resolver problemas e imprevistos y están facultados para eso. El maestro, también externó una felicitación a todos por llevar a cabo un proceso de elección limpio, claro y sin ningún problema.

Por consenso se avalaron los siguientes aspectos:

- **Avalar el proceso de elección y la actuación de la Comisión Electoral**
- **Lugar y fecha para la toma de protesta: Auditorio Manuel Rivera Zamudio el día miércoles 12 de octubre a las 12:00 horas.**
- **El Coordinador de la Comisión Electoral, Carlos Anaya realizará la toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo.**

Finalmente el Secretario General, Sergio Barraza reconoció el trabajo de la Comisión Electoral y de los delegados el cual tuvo como resultado que las elecciones se llevaran a cabo de una manera positiva, fortaleciendo con ello al STAUS.

6. Informe de la Construcción del Nuevo Local Sindical

El maestro Benito Pérez rindió un informe del proceso de construcción del nuevo Local Sindical. Se presentó el expediente fotográfico de la obra:

- La construcción inició el día 23 de junio de 2011.
- Por recomendación del laboratorio se retiró todo el material de desecho encontrado durante las excavaciones.
- La construcción se atrasó al inicio por cuestión de las lluvias.
- Por revisión y seguridad del edificio se decidió incluir dos columnas en el área del auditorio.

El delegado de Economía, Josué Torres solicitó que la comisión encargada del nuevo local sindical presente un desglose del presupuesto aplicado en cada etapa de la obra.

Por consenso se acordó presentar por escrito un informe del presupuesto utilizado en cada etapa de la construcción.

7. Segunda etapa del proceso de regularización

El Secretario General, Sergio Barraza presentó el informe del avance de la segunda etapa del proceso de regularización:

a. División de Ciencias Sociales

- Se publicaron cuatro dictámenes para los departamentos de Historia, Sociología y Administración Pública, Derecho y Trabajo Social.
- Falta presentar el dictamen de Psicología y Ciencias de la Comunicación

- Se presentaron seis impugnaciones en el departamento de Sociología y doce en el departamento de Derecho.
- Psicom: se tomó el acuerdo de proporcionar el listado de los beneficiarios para revisarlo e incluir al delegado Enrique Rivera y a otros integrantes de la comisión mixta para concluir el dictamen.

b. División de Ciencias Exactas y Naturales

- Se publicaron los dictámenes de los departamentos: Física, Matemáticas, Geología y DIFUS
- Se presentó una impugnación en Física y otra en Matemáticas.

c. División de Humanidades y Bellas Artes

- Se publicó el dictamen de Lenguas Extranjeras, Arquitectura y Letras y Lingüística.
- En el departamento de Bellas Artes se han tenido varios problemas con el dictamen. Existe una incongruencia con la definición de las áreas de trabajo académico.
- Se tuvieron tres impugnaciones en el departamento de Lenguas Extranjeras, una en Arquitectura y una en el departamento de Letras y Lingüística.

d. División de Ingeniería

- Se han publicado dos dictámenes y no se presentaron impugnaciones.
- Falta presentar el dictamen de Ingeniería Industrial.

e. División de Ciencias Biológicas y de la Salud

- Se publicaron los dictámenes del departamento de Agricultura, DICTUS, y Medicina.
- No se han presentado impugnaciones.
- El dictamen de Enfermería se presentará en una semana.
- El dictamen de Ciencias Químico Biológicas se publicará en cuatro semanas y el de Deportes en cinco.

f. División de Ciencias Económico-Administrativas

- Se publicó el dictamen de Economía donde se presentó una impugnación.
- El dictamen de Contabilidad ya está concluido, solamente falta definir el número de grupos en Nuevas Tecnologías que imparten cuatro maestros.

La delegada de Enfermería, Marcela Padilla explicó que en su departamento existe un caso de una maestra a quien le falta un mes para cumplir con la antigüedad requerida y está solicitando se le considere para ser indeterminada en este proceso.

El Secretario General, Sergio Barraza explicó que existen varios casos similares y la respuesta de la comisión es apegarse a lo que dice el criterio de siete años de antigüedad al 30 de abril del 2009. Sin embargo, se acordó que al finalizar la etapa de regularización se van a revisar los casos para ver si se cuenta con carga disponible y así establecer un acuerdo especial para dar una respuesta positiva a estos maestros.

El delegado de Economía, maestro Josué Torres planteó su inconformidad por la resolución de la CMGAA de improcedencia de su impugnación, por lo que propuso que el CGD acordara que se entregue la información al delegado correspondiente antes de firmar dictamen alguno por parte de la CMGAA.

Por consenso, se acordó que antes de publicar el dictamen, se entregue la información al delegado para su revisión.

8. Problemas con Supervisores de Asistencia

La delegada de Física, Nora Sandoval relató la problemática que se ha tenido con los supervisores de asistencia: los maestros deben pedir la llave del salón de clase y firmar una bitácora. En algunas ocasiones el supervisor de asistencia revisa la bitácora y decide si va a poner asistencia o no. Cuando el checador decide, a su criterio, la ausencia la reporta a Recursos Humanos donde se envía una carta al Jefe de Departamento quien informa al académico que se le va a descontar por la inasistencia. En el caso de que el maestro decida impartir la clase en otro lugar lo puede hacer, sin embargo el checador anota la inasistencia porque el maestro no firmó la bitácora.

El Secretario de Trabajo y Conflictos, Andrés Gutiérrez explicó que existe un procedimiento a seguir donde se notifica a la jefatura y esta a su vez solicita al maestro acreditar el motivo de su inasistencia. El maestro recomendó a la delegada no firmar ningún documento si no se realiza este procedimiento.

El delegado Pablo Ibarra explicó que los checadores son selectivos debido a que no revisan a todos por igual. El maestro propuso que el nuevo Comité Ejecutivo analice la situación y resuelva el problema de la inequidad.

Finalmente por consenso se tomaron los siguientes acuerdos:

El STAUS intervendrá en los departamentos donde se han tenido complicaciones con los supervisores de asistencia para resolver la problemática.

El punto se agendará en las reuniones delegacionales y después en el Consejo General de Delegados para crear un mecanismo alternativo a la verificación de la asistencia que no genere problema de acoso y selectividad.

9. Asuntos Generales

a. Maestros de Cultura y Deportes de Caborca

Se realizó una petición de los maestros de Cultura y Deportes de Caborca quienes solicitan se regularice su situación laboral como académicos.

El Secretario General informó que esta situación se resolverá con la elaboración del dictamen de la segunda etapa de la regularización, la cual se espera que se realice a finales de noviembre.

b. Problemática de programación en el departamento de QB Caborca

El delegado de Caborca, Julián Díaz explicó la problemática que se tiene en su departamento:

En 19 de septiembre del presente año falleció el maestro Francisco Moraga Figueroa quien dejó una carga de 11 horas. El Jefe del departamento citó al Delegado Sindical para que revisara la asignación de las horas de dicho maestro. El delegado se negó a firmar la programación debido a que solicitó consultar el punto con los maestros de la delegación. No obstante, el Jefe del Departamento envió la programación a Recursos Humanos sin la autorización del delegado. Los académicos de la delegación procedieron a elaborar un oficio solicitándole al Jefe de Departamento seguir el procedimiento establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo de lo contrario al no llegar a un acuerdo se procederá a cerrar las oficinas de Vicerrectoría el día lunes 10 de octubre de 2011 a partir de las 7 horas.

El maestro Martin Fox solicitó que el delegado de FMI Caborca, Andrés Orozco esté presente en la resolución de la problemática.

Finalmente, el Secretario General Sergio Barraza señaló que se necesita de la intervención de los delegados y del Secretario de Trabajo y Conflictos para reponer el procedimiento y asignar la carga vacante de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo

c. Solicitud del maestro Oscar Medina

El maestro Oscar Medina explicó que el candidato por parte de la Planilla Naranja José Luis Valenzuela fue destituido de su puesto como encargado de vinculación y prácticas profesionales del departamento de Derecho a pesar de que contaba con un nombramiento expedido por el Rector en turno, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011. El maestro señaló que no se especificaron los motivos por los cuales se procedió a realizar la destitución. Finalmente solicitó al Sindicato asumir una postura con respecto a esta problemática.

El maestro Josué Torres propuso que el Comité Ejecutivo retome la propuesta que se realizó solicitándole a la Universidad una explicación por la destitución del maestro.

El Secretario General señaló que el oficio del maestro Medina plantea una serie de aspectos que no se pueden aceptar, debido a que asume que la destitución del maestro José Luis Valenzuela es producto de una represalia por su participación en el proceso electoral, además de que se quiere señalar al actual Comité Ejecutivo como responsable de tal situación. Continuando con su intervención, el Secretario General afirmó que el STAUS no puede manifestarse públicamente en la defensa particular de un nombramiento realizado por autoridad alguna, más bien debe manifestarse por rechazar el procedimiento antidemocrático que sigue la autoridad para el nombramiento de los coordinadores o responsables de diversos programas.

d. Seguro de Gastos Médicos Mayores

El Secretario General, Sergio Barraza proporcionó la siguiente información:

La compañía aseguradora Axa nos informó que la siniestralidad de la póliza de seguro de gastos médicos mayores, durante los primeros diez meses fue de 32 millones de pesos. Cantidad muy alta si se compara con la prima neta de la póliza que fue de 34 millones pesos por un año. Esto representa un problema que se manifestará en la renovación de la póliza el 21 de noviembre de este año.

Por consenso de aprobó discutir esta problemática en las reuniones delegacionales.

e. Becas hijos

El Secretario General, Sergio Barraza informó que existe la solicitud de parte de la Universidad de cambiar la forma de pago de las becas hijos, para que se realice por tarjeta y no por medio de cheque. Se acuerda que el punto se retomará en la siguiente sesión del CGD.

Sin otro particular, la reunión finalizó a las 15:26 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez

Secretaria de Actas y Acuerdos

STAUS